



# **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

## **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

23/2015

Miércoles 12 de agosto de 2015

*\*Hace 8 años fue asesinado en Nacozari, Sonora, el compañero trabajador Reynaldo Hernández González por bandas armadas al servicio de Germán Larrea*

*\*Ese empresario sigue gozando de la impunidad que le han ofrecido las autoridades laborales y de todo tipo, al igual que en el homicidio industrial de Pasta de Conchos, Coahuila*

*\*Urge que el actual gobierno ponga orden en sus relaciones con algunas empresas mineras, metalúrgicas y siderúrgicas, y que ya nunca más se agreda a trabajadores y se haga justicia a los mineros agraviados*

*El 11 de agosto de 2007, o sea hace 8 años, fue asesinado vilmente en Nacozari, Sonora, el trabajador minero Reynaldo Hernández González, quien fue baleado en la cabeza por bandas armadas al servicio del Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco.*

*El atentado que terminó con la vida del compañero Reynaldo Hernández González, fue perpetrado alevosamente contra un grupo de miembros de la Sección 298 del Sindicato Nacional de Mineros, que laboraban para la empresa Mexicana de Cobre, SA de CV, Unidad La Caridad, del Grupo México, del señalado empresario Germán Larrea.*



## **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

### **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

*A las 20:30 horas del día 11 de agosto de 2007, cerca de 90 trabajadores se dirigían a las instalaciones de La Caridad para dialogar con otros de sus compañeros sobre la reinstalación de algunos de ellos, que habían sido despedidos por la empresa. Iban en carácter pacífico hacia las instalaciones mineras, cuando apareció una turba armada, en varios camiones con el logotipo de Grupo México, y sin más los atacaron a pedradas y los rociaron durante aproximadamente dos horas con ráfagas de disparos de armas de fuego.*

*Al compañero Reynaldo le dieron un balazo en la frente, a resultas de lo cual perdió la vida y dejó en la orfandad a una familia de varios hijos. Pero hubo cerca de una veintena de heridos y otros más que fueron torturados por los grupos violentos al servicio de Grupo México, quienes llegaron a bordo de varios camiones de la empresa. Esta omitió entonces cualquier declaración al respecto y, naturalmente, no hizo ningún intento para frenar la acción contra los trabajadores.*

*En ningún momento se presentó en el lugar de los hechos autoridad alguna para impedir la agresión y mucho menos para defender a los compañeros mineros.*

*El asunto era que los trabajadores regresaban de otra población cercana, donde habían obtenido de parte de autoridades laborales un dictamen para su reinstalación en el empleo, ya que días atrás habían sido despedidos por la empresa.*

*La pretensión de la agresión, auspiciada por Grupo México, fue reprimir la pertenencia al Sindicato Nacional de Mineros de los trabajadores de la Sección 298 de la mina La Caridad e imponer un contrato colectivo de trabajo a favor de la compañía de Germán Larrea, a través de un supuesto y desacreditado falso dirigente llamado "el sope" Elías Morales.*



## **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

### **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

*Desde entonces y hasta la fecha tanto Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, como los directivos en La Caridad, han mantenido plena impunidad sobre este asesinato alevoso y cruel, y de la agresión ejecutada contra mineros, lo mismo que hizo en Pasta de Conchos, donde cometió una grave irresponsabilidad y negligencia criminal en la cual perdieron la vida 65 trabajadores mineros mexicanos.*

*El Sindicato Nacional de Mineros se mantiene firme en su exigencia de que tanto los autores materiales de esa agresión, como los autores intelectuales, esto es, los directivos del consorcio Grupo México, sean demandados judicialmente por el crimen y se les apliquen los castigos penales a que se hicieron merecedores.*

*En México debe terminar ya la impunidad de las agresiones cometidas por empresas como Grupo México, lo mismo que por Minera Peñoles de Alberto Bailleres González y por el Grupo Acerero del Norte (Altos Hornos de México) del empresario terrorista Alonso Ancira Elizondo.*